

i ASIGNATURA DIDÁCTICA PARA EL DESARROLLO DE LA COMPETENCIA GRAMATICAL

Código	41119021
Titulación	GRADO EN EDUCACIÓN PRIMARIA
Módulo	MÓDULO VII - ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE DE LAS ...
Materia	MATERIA VII.1 ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE DE LAS ...
Curso	3
Duración	PRIMER SEMESTRE
Tipo	OBLIGATORIA
Idioma	CASTELLANO
ECTS	6
Teoría	4
Práctica	2
Departamento	C109 - DIDACTICA DE LA LENGUA Y LA LITERATURA

✓ REQUISITOS Y RECOMENDACIONES

Requisitos

1. Dominio de los contenidos básicos sobre lengua española impartidos en la asignatura de Didáctica de la Lengua Materna (primer curso)
2. Nivel B1 de español para el alumnado Erasmus.
3. A los estudiantes se les suponen las destrezas y las competencias lingüísticas y comunicativas (nivel B2) que han de haber adquirido en los estudios previos a esta asignatura.
4. Código ético ante el plagio.

Código Seguro de verificación: uiXtJ7AUrnx0S+ZjREMDtw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA DEL CARMEN JAREÑO CEPILLO	FECHA	01/02/2019
ID. FIRMA	angus.uca.es	PÁGINA	1/8



uiXtJ7AUrnx0S+ZjREMDtw==

Recomendaciones

1. Actualizarse en contenidos básicos sobre lengua española impartidos en la asignatura de Didáctica de la Lengua Materna (primer curso)
2. Actualizarse en el dominio y mejora de los aspectos de expresión escrita.

RESULTADO DEL APRENDIZAJE

Id.	Resultados
1.	* Saber abordar la enseñanza y aprendizaje de los distintos niveles de la lengua en función de la competencia comunicativa.
2.	<ul style="list-style-type: none"> * Conocer las aportaciones de las ciencias del lenguaje y de la comunicación a la didáctica para el desarrollo de la competencia gramatical. * Saber abordar el proceso de enseñanza y aprendizaje propio de los distintos niveles de la lengua en función de la competencia comunicativa. * Conocer los contenidos fundamentales del currículo de Educación Primaria en referencia al Área de Lengua y Literatura castellanas. * Saber diseñar y evaluar contenidos del currículo de Primaria con el apoyo en recursos didácticos apropiados, adecuados y, en su caso, adaptados. * Conocer y poner en práctica las contribuciones del Área de Lengua y Literatura castellanas al desarrollo de las competencias básicas del currículo.

COMPETENCIAS

Id.	Competencia	Tipo
-----	-------------	------

Código Seguro de verificación: uiXtJ7AUrmx0S+ZjREMDtw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>
 Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA DEL CARMEN JAREÑO CEPILLO	FECHA	01/02/2019	
ID. FIRMA	angus.uca.es	uiXtJ7AUrmx0S+ZjREMDtw==	PÁGINA	2/8



Id.	Competencia	Tipo
CB1	Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.	GENERAL
CB4	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.	GENERAL
CE20	Comprender los principios básicos de las ciencias del lenguaje y la comunicación	ESPECÍFICA
CE22	Conocer el currículo escolar de las lenguas y la literatura	ESPECÍFICA
CE29	Desarrollar y evaluar contenidos del currículo mediante recursos didácticos apropiados y promover las competencias correspondientes en los estudiantes	ESPECÍFICA

CONTENIDOS

1. Competencia textual.Fundamentos, contenidos curriculares, enseñanza/aprendizaje.
2. Competencia gramatical.Fundamentos, contenidos curriculares, enseñanza/aprendizaje.
3. Competencia léxica.Fundamentos, contenidos curriculares, enseñanza/aprendizaje.
4. Competencia ortográfica.Fundamentos, contenidos curriculares, enseñanza/aprendizaje.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

Criterios generales de evaluación

-La evaluación se ceñirá a la comprobación de los resultados de aprendizaje.

Código Seguro de verificación: uiXtJ7AUrmx0S+ZjREmDtw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA DEL CARMEN JAREÑO CEPILLO	FECHA	01/02/2019
ID. FIRMA	angus.uca.es	PÁGINA	3/8



uiXtJ7AUrmx0S+ZjREmDtw==

-El alumno será evaluado teniendo en cuenta los siguientes aspectos:

1. Participación regular y activa en las tareas individuales y en grupo, dentro y fuera del aula.
2. Demostración del dominio de los saberes lingüísticos y didácticos que necesita un futuro maestro.
3. Demostración de una buena asimilación de los contenidos teóricos y prácticos.

Procedimiento de calificación

ITINERARIO DE EVALUACIÓN CONTINUA (presencial)

-Contenidos correspondientes al 70%: examen teórico-práctico en la fecha de la convocatoria oficial.

-Contenidos correspondientes al 30%: prácticas vinculadas a los contenidos impartidos.

ITINERARIO DE EVALUACIÓN GLOBAL (no presencial)

Contenidos correspondientes al 100%: examen teórico-práctico en la fecha de la convocatoria oficial.

Se supera cada parte obteniendo una calificación igual o superior a 5,00.

Los alumnos que deseen acogerse a la modalidad de evaluación global de la asignatura deberán alojar una solicitud en el espacio habilitado del campus virtual de la asignatura en el plazo establecido para ser evaluados mediante los criterios específicos de esta modalidad de la asignatura.

INFORMACIÓN PARA ALUMNOS REPETIDORES

Los alumnos repetidores, que se corresponden con los que ha realizado una segunda matrícula o superior podrán acogerse a cualquiera de las siguientes opciones:

a) Mantener los criterios de evaluación del docente en el que están matriculados en el curso 2018-2019 (en este sentido, pueden solicitar la matrícula en el grupo de clase de la asignatura que les interese).

b). Alojar una solicitud en el espacio habilitado del campus virtual de la asignatura en el plazo establecido para ser evaluado con los mismos criterios y contenidos del docente con el que cursaron la asignatura en 2017-2018. De esta forma, se evitan posibles incidencias. Se tomará en consideración que:

el docente no imparta esta asignatura en el curso actual; o,

habiendo impartido esta asignatura se produzcan cambios en la materia respecto al año anterior y deseemos mantener los mismos contenidos y criterios del curso 2017-2018.

Código Seguro de verificación: uiXtJ7AUrmx0S+ZjREMDtw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA DEL CARMEN JAREÑO CEPILLO	FECHA	01/02/2019
ID. FIRMA	angus.uca.es	PÁGINA	4/8



uiXtJ7AUrmx0S+ZjREMDtw==

Procedimientos de evaluación

Tarea/Actividades	Medios, técnicas e instrumentos
Trabajo en grupo: realización de trabajos prácticos.	Diseño y planificación de una unidad didáctica.
Prueba escrita: realización de una prueba final sobre los contenidos impartidos. Se tendrán en cuenta los distintos aspectos de expresión escrita.	Examen escrito final.

PROFESORADO

Profesorado	Categoría	Coordinador
JIMÉNEZ FERNÁNDEZ, RAFAEL	PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	Sí
PARRADO COLLANTES, MILAGROSA	PROFESOR SUSTITUTO INTERINO	No
GUTIERREZ RIVERO, ANTONIO	PROFESOR SUSTITUTO INTERINO	No
HEREDIA PONCE, HUGO	PROFESOR SUSTITUTO INTERINO	No

Código Seguro de verificación: uiXtJ7AUrmx0S+ZjREMDtw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>
 Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA DEL CARMEN JAREÑO CEPILLO	FECHA	01/02/2019
ID. FIRMA	angus.uca.es	PÁGINA	5/8



uiXtJ7AUrmx0S+ZjREMDtw==

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Actividad	Horas	Detalle
01 Teoría	32	Exposición magistral de los contenidos generales establecidos en el programa mediante el apoyo de diapositivas..
02 Prácticas, seminarios y problemas	16	Realización de tareas o actividades enfocadas a la demostración de conocimientos específicos para afrontar la asignatura.
10 Actividades formativas no presenciales	74	Estudio de los contenidos de la materia y de realización de tareas prácticas.
11 Actividades formativas de tutorías	20	Tutorías presenciales y electrónicas
12 Actividades de evaluación	8	Examen escrito sobre los contenidos impartidos, que se realizará en las convocatorias oficiales.

BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía básica

- ÁLVAREZ, T.(2014): Didáctica del texto en la formación del profesorado. Madrid: Síntesis.
- CASSANY, D., LUNA, M. y SANZ, G. (2016): Enseñar lengua. 1ª ed. Barcelona: Graó. [7ª edición].
- Martín Vegas, R. A. (2010). Manual de Didáctica de la Lengua y la Literatura. Madrid: Síntesis.
- MENDOZA, A., LÓPEZ VALERO, A. y MARTOS, E. (1996): Didáctica de la Lengua para la Enseñanza Primaria y Secundaria. Madrid: Akal, pp. 33-43.
- Prado Aragonés, J. (2004). Didáctica de la Lengua y la Literatura para educar en el siglo XXI. Madrid: La Muralla.

Código Seguro de verificación: uiXtJ7AUrmx0S+ZjREmDtw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA DEL CARMEN JAREÑO CEPILLO	FECHA	01/02/2019
ID. FIRMA	angus.uca.es	PÁGINA	6/8



uiXtJ7AUrmx0S+ZjREmDtw==

Bibliografía específica

Se irá indicando durante la impartición de la materia.

COMENTARIOS

- 1) EL USO DE ORDENADORES PORTÁTILES EN EL AULA: Salvo que se justifique por indicaciones del profesor, se prohíbe el uso de los ordenadores portátiles y otros dispositivos en el aula (GG y GM). Estos dispositivos tendrán que permanecer apagados y guardados durante las sesiones de clases.
- 2) LA IMAGEN DEL ALUMNO EN EL PERFIL DEL CAMPUS VIRTUAL: Se recomienda que las fotografías incluidas en el perfil del alumno en el campus virtual guarden un mínimo de comedimiento acorde a la situación y al destinatario.
- 3) EL USO DEL CORREO ELECTRÓNICO: Solo se atenderán aquellos correos electrónicos cuya extensión sea la de la cuenta institucional de la UCA (..@alum.uca.es)
- 4) TRABAJOS Y ACTIVIDADES: Los documentos publicados en el campus virtual, que se trabajen en el aula, deberán ser imprimidos por parte del alumno. No se admitirán documentos que no sean presentados en folios en blanco ni fuera de plazo.
- 5) JUSTIFICANTES: Solo se admitirán justificantes por motivos de hospitalización, urgencia ambulatoria o por cargo de representación institucional.
- 6) PLAN DE LENGUAS: Todas las asignaturas de los Grados impartidos en la Facultad de Ciencias de la Educación forman parte del Plan de Lenguas de Centro y podrán incluir actividades orientadas a mejorar la competencia idiomática de los estudiantes, según los planteamientos establecidos en el mencionado Plan. Las asignaturas de 1º curso de este Grado participan en un proyecto del Plan de Lenguas de Centro que fomenta la colaboración con maestros expertos de centros bilingües y podrán incluir actividades puntuales en horario de tarde.

MECANISMOS DE CONTROL

- Evaluación de las tareas del alumnado y adquisición de contenidos en relación con los resultados de aprendizaje.
- Coevaluación al finalizar cada bloque temático.

Código Seguro de verificación: uiXtJ7AUrmx0S+ZjREmDtw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA DEL CARMEN JAREÑO CEPILLO	FECHA	01/02/2019
ID. FIRMA	angus.uca.es	PÁGINA	7/8



uiXtJ7AUrmx0S+ZjREmDtw==

- Reuniones del equipo docente de la asignatura.
- Reuniones con la coordinación de Grado.

El presente documento es propiedad de la Universidad de Cádiz y forma parte de su Sistema de Gestión de Calidad Docente.

En aplicación de la Ley 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres, así como la Ley 12/2007, de 26 de noviembre, para la promoción de la igualdad de género en Andalucía, toda alusión a personas o colectivos incluida en este documento estará haciendo referencia al género gramatical neutro, incluyendo por lo tanto la posibilidad de referirse tanto a mujeres como a hombres.

Código Seguro de verificación: `uiXtJ7AUrmx0S+ZjREMDtw==`. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA DEL CARMEN JAREÑO CEPILLO	FECHA	01/02/2019
ID. FIRMA	angus.uca.es	<code>uiXtJ7AUrmx0S+ZjREMDtw==</code>	PÁGINA 8/8



`uiXtJ7AUrmx0S+ZjREMDtw==`